

adicado:R 20210120057565

echa: 2021/03/01 12:01 PM C. de A.: X

Medellin, marzo 1 de 2021

Doctora
MÓNICA MARÍA RUIZ ARBELÁEZ
Gerente General (e)
ENPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN
E S.M.

Asunto: manifestación de inconformidad

Apreciada doctora Mónica,

Iniciamos esta comunicación resaltando la dedicada labor del equipo jurídico de EPM, caracterizado por su rigurosidad, tecnicismo, compromiso, transparencia y amor por la institución. Estos logros también se han dado gracias a la intachable gestión de los líderes que nos han acompañado.

Entendemos que un líder, además de la visión integral y estratégica que debe tener para participar en la dirección de un grupo empresarial multilatino como EPM, debe caracterizarse por su capacidad de conducir un equipo generando confianza, influyendo positivamente en los demás y reconociendo a su grupo de trabajo como eje indispensable para alcanzar los objetivos de la organización destacándose por su calidez, transparencia y responsabilidad.

Estas características de un líder, desde el nombramiento del actual Vicepresidente de Asuntos Legales, se han visto opacadas, pues su rol ha estado alejado de lo que realmente podría esperarse de él en la organización. Es por esto que, con profunda preocupación y tristeza los trabajadores firmantes de esta comunicación, queremos ponerle en conocimiento algunos hechos que contrarían y violentan los valores que EPM ha construido durante años de historia, con el esfuerzo y trabajo técnico, riguroso y comprometido de generaciones de colombianos, por lo que manifestamos nuestra inconformidad con el relacionamiento y la gestión del Doctor Alexander Sánchez Pérez, actual Vicepresidente de Asuntos Legales.

El doctor Sánchez Pérez se ha mostrado como una persona distante con las personas que integran su dependencia. Somos conscientes que desde que llegó a EPM hemos estado trabajando en casa, sin embargo, también evidenciamos que no se ha interesado por utilizar todos los medios que la empresa pone a su disposición para conocer los equipos de trabajo y el quehacer de esta organización, y, cuando lo hace por cuestiones propias de su labor, carece de la calidez y empatía esperada. Adicional a ello, el vicepresidente no ha establecido objetivos y metas claras que permitan definir esquemas de trabajo de manera articulada como históricamente se ha dado en EPM.

Durante su trayectoria en esta empresa -tan solo nueve (9) meses- ha dedicado sus esfuerzos a un único asunto: Hidroituango, desconociendo que esta organización, y sobre todo la vicepresidencia, no se limita exclusivamente a esta materia. Parece ignorar que somos una dependencia transversal y con alcance de Grupo Empresarial. Y, a pesar de que su único objetivo ha estado encaminado a iniciar algunas acciones judiciales en este asunto estas se adelantaron prescindiendo no solo del equipo humano, sino también, de

los aportes de las direcciones de la jurídica. Es de anotar que estas acciones no contaron con un proceso de discusión, consenso o revisión con los miembros de la Vicepresidencia de Asuntos Legales. Su postura no es la de la jurídica de EPM y esta circunstancia lo ha llevado a endilgar juicios de valor delicados en contra de quienes se lo han manifestado, reiteramos, descalificando siempre las calidades profesionales de nuestros compañeros.

El doctor Alexander Sánchez Pérez no ha escuchado a los servidores, ni ha atendido opiniones, dejando de lado nuestro conocimiento y la experiencia que hemos atesorado durante años de ejercicio profesional. Esta actitud desdice de las dinámicas de relacionamiento que en EPM se han venido trabajando desde su cultura organizacional. Parte de esta situación se evidenció al contratar un equipo de abogados externos, quienes, si bien pueden tener una amplia formación académica, carecen de sentido de pertenencia y experiencia en los asuntos propios de la entidad, y, por lo demás, no adelantaron ninguna gestión que nuestro equipo de trabajo no haya podido ejecutar sin su intervención. De estos abogados externos contratados, tan solo persisten dos, lo que da cuenta de que la estrategia planteada no fue fructífera, ni mucho menos, la esperada.

La desarticulación por parte del Vicepresidente de Asuntos Legales ha generado daños en los equipos de trabajo, producto de la desconfianza y desconocimiento de la mayor fortaleza de esta organización: la gente EPM. Esta situación nos lleva a hacerle un llamado a la Gerencia General con el propósito de que analice y evidencie los hechos que exponemos, no solo comportan un riesgo desde el componente humano sino también desde el jurídico, dado que quien hoy tiene a su cargo uno de los asuntos más importantes de esta organización, lo hace desde una mirada individual, que erosiona la solidez de los equipos de trabajo de nuestra Empresa así como la unidad, motivación y coherencia en su funcionamiento.

Reconocemos la trayectoria laboral y académica del Doctor Sánchez Pérez, sin embargo, no aceptamos, en ninguna circunstancia, que en aras de alcanzar objetivos particulares, se hagan a un lado a las personas que han cimentado las bases para alcanzar la robustez humana y jurídica en el equipo de trabajo de Asuntos Legales y se dé al traste con los valores y el patrimonio de EPM, que defendemos como trabajadores y como ciudadanos.

Ejercemos una profesión liberal que tiene como pilares la defensa de la igualdad y de la dignidad humana, por ello hoy nos unimos en solidaridad y amor por lo construido y lo que tenemos por construir, con el fin de que se tomen medidas definitivas que conlleven a fortalecer a la empresa desde adentro para poder afrontar los embates de afuera.

Cordialmente.

Trabajadores firmantes

Con copia:
Presidente Sinpro.
Presidente Sintraemdes
Dr. Alexander Sánchez Pérez – Vicepresidente de Asuntos Legales EPM

LEIDY ANGELICA YELA GARCIA

PAULA ANDREA PÉEREZ ALZATE

NORALBA SOTO GIRLDO

MARCELA SALDARRIAGA D. MARCELA SALDARRIAGA ZAPATA

ANA MARIA TABARES ECHEVERRI

Strational Logic C

KELY MILDRED GALEANO ARENAS

ALVARO HERNAN GORALDO PÉREZ

Rab Wolvegal.

PAOLA CRISTINA ZULUAGA ARBOLEDA

PIEDAD EVANGELINA HERRERA RODRIGUEZ

Jany Class Me ro C

JENY ELISA MEJIA CUARTAS

JAIRO DE JESUS JARAMILLO

M. Alejandra Pamirez B.
MARIA ALEJANDRA RAMIREZ

BARRIOS

DANIEL EDUARDO ROBLEDO ORREO

LUIS FERNEY AGUELO METAUTE

ANA TULIA DUQUE ZAPATA

Catalina Montoya Toro

CATALINA MONTOYA TORO

Mupul Zuluya.

MARTA JANET ZULUAGA CASTAÑO

LURDAISY SARRAZOLA CHANCI

MARTHA MARIA ZAPATA GONZALEZ

VICTOR MANUEL DUQUE GONZALEZ

MARIA ADELAIDA MOLINA GONZALEZ

Juan Fernando Salazar 1.

JUAN FERNANDO SALAZAR LOPERA

Lake Section

LORENA ROSA BAÑOS ROCHA

IVAN DARIO POLO QUESADA

NORA ELENA SUAREZ BUSTAMANTE

Olga (

OLGA LUCIA ECHAVARRIA TABORDA

Viliano Marcela Gomez

LILIANA MARCELA GOMEZ LOPEZ

MAICOL JOSE GUETTE RAMIREZ

MARIA DEL ROSARIO ARIAS VIANA

J. cam - Frestian Gunton Rolles

DIANA CRSITINA QUINTERO RODAS Rosa H. Gonzáliz e.

ROSA MARÍA GONZALEZ CIFUENTES

SANDRA JULIETH PEREZ SUREZ

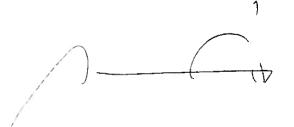
LEIDY JOHANA MONTOYA LOPEZ

Afacine willens of

MARIA CECILIA VILLEGAS MADRIGAL



CATALINA MARIA DUQUE LOPEZ



GABRIEL JAIME VELASQUEZ RESTREPO



ÁNGELA MARÍA ÁLVAREZ PUERTA



CARLOS FERNANDO CIFUENTES CASTRO

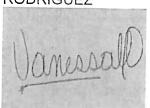
CARLOS MARIO PÉREZ CASTILLO



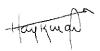
DAVID GÓMEZ ÁLVAREZ



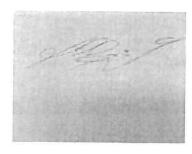
DIANA MARÍA BUSTAMANTE RODRÍGUEZ



DIANA VANESSA HERRERA LARA



ERWIN HAYKMAN LONDOÑO PULGARÍN



JUAN CARLOS CÉSPEDES GARCÍA

Jatolia Jefas.

NATALIA CRISTINA GUERRA JIMÉNEZ

Moule

MARGARITA ROSA ARREDONDO MARTÍNEZ

THE STATE OF THE S

DANIEL DE OSSA DUQUE

Tenarda Palayo) Sema

ZENAIDA PALACIOS SERNA

PAOLA ANDREA LÓPEZ CASTAÑO

SANDRA MILENA ESPINOSA ÁLZATE

Gudeb Galloso E.

GUDIELA GALLEGO ESCOBAR

Opaly 5. Pros Q.

OSVALDO SIMÓN LLANOS OBANDO

Macom D.

MARUFF ABDALA HOYOS

J. B.

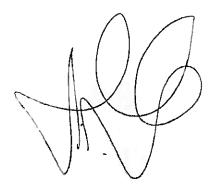
JAIME HUMBERTO NARANJO GARCÍA

Edurabtemender

EDUARDO LEÓN HERNÁNDEZ PELÁEZ

June ()

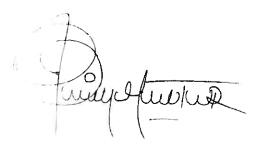
ÓSCAR ALBERTO SEPÚLVEDA MOLINA



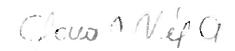
JUAN CARLOS GOMEZ GOMEZ



ANGELA PATRICIA BENAVIDES CERÓN



DONEY ALEXANDER MARTÍNEZ AVENDAÑO



CLARA INÉS VÉLEZ ARBOLEDA

Jatalia R

NATALIA RICAURTE HOYOS

Die

JULIE CAROLINA CUADRADO ALVAREZ

NubialeSondono

NUBIA CECILIA LONDOÑO CADAVID

Afron NGISA

ALVARO NESTOR GIL ARAQUE

Lung

OSCAR BERNAL VÉLEZ

furtibly top M.

LUZ EVERLY RUIZ MARIN

CAROLINA YEPES ARENAS



LINA MARCELA PÉREZ CORRALES

Use Maria Exceles Illo

LUZ MRÍA BUILES JARAMILLO

M

LILIANA MERINO BERNAL

Netther

NATALIA ANDREA VILLEGAS MONSALVE

Line Roman Park

MARIA EUGENIA DIAZ MORALES

A-HCV.

MARIA ISABEL CORREA VARGAS

MARIA ALEJANDRA GIL DUQUE

-+-1-Totalea(1)

MARIA PAULA TÉLLEZ ORREGO

MARIA ADELAIDA PETTIT BETANCUR

Isslel (Jamoy B

ISABEL CRISTINA TAMAYO BETANCUR

JOSE LUIS VALENCIA SALAZAR

SA

ANDRÉS MAURICIO CÓRDOBA CASTRILLÓN

Rudins

MARIA CRISTINA VÁSQUEZ MELO

EDISON DURANGO ZULETA

Supan San Chur

and the second

MARÍA AMPARO SALAZAR GÓMEZ

CARLOS CARRIEL SÁNCHEZ

CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ TORO

Loscati.

PAULA ANDREA CALLE MONTOYA

the fleedel

NANCY NUCIA ARDILA ARIZA

1. 1. Aze

JOSE LUIS ARANGO RESTREPO

Count June

MAURICIO ALBERTO RESTREPO TERREROS

ap

CAROLINA QUIJANO CASTRO

, shirty

CLAUDIA ALEXANDRA MAYA TORO

LIER FIDERY SHARK JOHL

LINA ANDREA SALAZAR LOPEZ